



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS DE
GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE ESPAÑA



MEMORIA ANUAL 2025





niciábamos 2025 en un contexto que, lejos de disipar las incertidumbres acumuladas en los últimos años, las consolidaba. La presión normativa, la complejidad administrativa y la inestabilidad regulatoria han seguido marcando el pulso de nuestros pequeños y medianos negocios, que continúan siendo el verdadero termómetro de la economía real. Mientras los grandes titulares hablan de crecimiento y resiliencia, la realidad cotidiana de autónomos y pymes nos muestra un escenario exigente, donde cada decisión pública tiene un impacto directo en la viabilidad de miles de proyectos empresariales.

A lo largo de este ejercicio hemos vuelto a poner datos y argumentos encima de la mesa. Nuestro barómetro, nuestros estudios técnicos y nuestras intervenciones públicas han advertido de los efectos que determinadas medidas –laborales, fiscales y tecnológicas– pueden tener sobre la productividad y la competitividad. Hemos abordado con rigor cuestiones como la implantación de Veri*factu, el avance de la factura electrónica obligatoria, el incremento de costes laborales o el problema persistente del absentismo, siempre desde una posición constructiva, pero firme, defendiendo la necesidad de simplificación, seguridad jurídica y diálogo real con quienes están en primera línea del cumplimiento normativo.

2025 ha sido también el año en el que hemos dado un paso decidido en la defensa

estructural de nuestro modelo profesional.

La propuesta de una Ley de Colaboración Social Administrativa ha dejado de ser una aspiración teórica para convertirse en una referencia concreta en distintos ámbitos autonómicos y en el debate nacional. Hemos explicado, una y otra vez, que el Gestor Administrativo no es un mero tramitador, sino un profesional jurídico y económico que actúa como garante entre el ciudadano y la Administración, aportando seguridad, eficiencia y confianza. Ese mensaje ha calado cada vez con mayor fuerza en instituciones y foros de decisión.

En paralelo, **el debate sobre el acceso a la profesión ha ocupado un lugar central en nuestra agenda.** Hemos defendido la excelencia formativa, la necesidad de prácticas reales y el mantenimiento de estándares que refuercen nuestra identidad profesional. No se trata de levantar barreras, sino de preservar la calidad y la responsabilidad que la sociedad espera de nosotros. En un entorno donde proliferan soluciones improvisadas y asesoramientos de bajo coste, nuestra apuesta ha sido clara: rigor, formación continua y compromiso ético.

Nuestra presencia institucional ha alcanzado una dimensión europea e internacional más visible que nunca.

Hemos intensificado los contactos para el reconocimiento de la profesión en el ámbito comunitario, trasladando a eurodiputados y responsables de

la Comisión Europea la importancia de la colaboración social como herramienta de modernización administrativa. Al mismo tiempo, hemos seguido fortaleciendo proyectos de cooperación y digitalización en otros países, convencidos de que la experiencia española puede ser útil allí donde se busca simplificar trámites y acercar la Administración al ciudadano.

No hemos eludido tampoco los conflictos. Cuando ha sido necesario, **hemos alzado la voz frente a decisiones que considerábamos lesivas para nuestros colegiados o para la ciudadanía.** Lo hicimos en relación con la cita previa obligatoria, denunciando sus efectos excluyentes; lo hicimos ante determinadas interpretaciones restrictivas en materia de extranjería; y lo hemos hecho defendiendo que la digitalización no puede convertirse en una barrera, sino en una oportunidad bien gestionada. Siempre desde el respeto institucional, pero con la claridad que exige la defensa de una profesión centenaria.

En el ámbito interno, 2025 ha sido un año de cohesión. El trabajo coordinado entre el Consejo General y los Colegios territoriales ha permitido reforzar campañas informativas, mejorar herramientas de apoyo a los despachos y ampliar nuestra presencia mediática. Hemos avanzado en digitalización, en comunicación estratégica y en la generación de contenido técnico que refuerce el posicionamiento del colectivo. Cada colegio, desde su realidad concreta, ha contribuido a un proyecto común que trasciende lo local para proyectarse en lo nacional e internacional.

Sabemos que el entorno seguirá siendo exigente. La transformación tecnológica, la inteligencia artificial aplicada a la gestión administrativa y los cambios regulatorios continuarán desafiándonos. Pero también sabemos que **nuestra fortaleza reside en la adaptación constante y en la cercanía al ciudadano. Somos, y queremos seguir siendo, la primera línea de defensa no judicial de autónomos, pymes y familias frente a la complejidad administrativa.**

Quiero finalizar estas palabras agradeciendo el esfuerzo silencioso de cada Gestor Administrativo. Detrás de cada trámite, de cada recurso, de cada asesoramiento, hay horas de estudio, responsabilidad y compromiso. **Gracias a vosotros, nuestra profesión no solo resiste, sino que avanza y se consolida como pieza clave del engranaje institucional.**

2025 ha sido un año de posicionamiento, de reivindicación y de construcción. Hemos sembrado para el futuro. Y lo hemos hecho unidos, con determinación y con la convicción de que **el Gestor Administrativo seguirá siendo imprescindible para una sociedad que necesita seguridad, eficiencia y justicia social en su relación con la Administración.**

FERNANDO JESÚS SANTIAGO OLLERO

Presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España



COMPOSICIÓN CONSEJO GENERAL

MIEMBROS DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA

VOCALES DEL
CONSEJO GENERAL
Y ÁREAS DE TRABAJO



D. FERNANDO JESÚS SANTIAGO OLLERO
Presidente



D. JOSEP
RIBÓ
NIRELLA

Vicepresidente 1º



Dª. PILAR
OTERO
MOAR

Vicepresidenta 2º



D. CARLOS
RODRÍGUEZ-NORIEGA
ACEDO

Secretario



D. VÍCTOR JOSÉ
CARPINTERO
CARCEDO

Tesorero



D. MIGUEL ÁNGEL
GARCÍA
ALBERTI

Contador



D. JOSÉ D. PÉREZ
DE LAS
BACAS Y VACAS

Vicesecretario



Dª. Mª TERESA
GÓMEZ
LATORRE

Vicetesorera



D. MIGUEL ÁNGEL
HERRERA
GARRIDO

Representante de
los colegios

VOCALES Y ÁREAS DE TRABAJO

Madrid	D. Fernando J. Santiago Ollero <small>Responsable del Área Institucional y de Igualdad, Arbitraje y de Mediación así como del Área de Movilidad</small>
Cataluña	D. Josep Ribó Nirella
Valencia	D. Joaquín Antonio Giner Segarra
Sevilla	D. Javier Corral Moreno
Castilla y León	D. Miguel Angel Alonso Paz <small>Responsable del Área de Registros y Catastro</small>
Aragón y La Rioja	D^a. M^a. Teresa Gómez Latorre <small>Responsable del Área de Proyectos y Procedimientos y del Área de Movilidad</small>
Granada, Jaén y Almería	D. Luis Fernando Rodríguez Benítez
Santa Cruz de Tenerife	D^a. Estefanía Hernández Pérez <small>Responsable del Área de Formación</small>
Asturias	D. Javier Blanco Alegría.
Galicia	D^a. Pilar Otero Moar <small>Responsable del Área Fiscal</small>
Málaga	D. Daniel Quijada Rodríguez.
Extremadura	D. José Manuel Mariño Romero
Baleares	D. Miguel Ángel García Alberti <small>Responsable del Área de Tráfico</small>
Alicante	D^a. Teresa Vila Esteve
País Vasco	D. Ignacio Gurrutxaga Bereziartua
Murcia	D. José D. Pérez de las Bacas y Vacas <small>Responsable del Área de Marina Mercante y Bicicleta</small>
Cantabria	D. Víctor José Carpintero Carcedo <small>Responsable del Área de Acuerdos Corporativos</small>
Las Palmas	D. Joaquín Juliá Quevedo
Navarra	D^a. Nuria García León
Albacete	D^a. Isabel M^a. Motas Ortega <small>Responsable del Área de Laboral</small>
Tarragona	D. Enric Ollé Reviejo
Toledo	D. Miguel Angel Herrera Garrido
	D. Carlos Rodríguez-Noriega Acedo <small>Responsable del Área de Nacionalidades y extranjería</small>

03

DIRECCIONES

SECRETARÍA

REGISTRO DE
ENTRADA Y SALIDA

EVOLUCIÓN DEL CENSO

COLEGIADOS EN 2025

EXPEDIENTES INFORMATIVOS
Y SANCIONADORES

CONSEJO GRAL. DE COLEGIOS DE GESTORES

C/ San Bernardo 17, 7º-28015 MADRID | **Telf.**91 547 15 10 – **Fax** 91 540 06 50 |
CIF: Q-2861006-A | **Mail:** consejo@consejogestores.net | **Web:** www.consejogestores.org

COLEGIO DE GESTORES DE ALBACETE

C/ Tinte, 44-enpl. Of 4 – 02002 ALBACETE | **Telf.**967 52 02 17 |
Mail: colalba@gestores.net | **Web:** www.gestoresalbacete.org

COLEGIO DE GESTORES DE ALICANTE

C/ José Gutierrez "Peten", 18 - 03004 ALICANTE | **Telf.**965 21 88 22 |
Mail: correo@gestoresalicante.org | **Web:** www.gestoresalicante.org

COLEGIO DE GESTORES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

C/ Madre Sacramento, 4 – 50004 ZARAGOZA | **Telf.**976 22 02 88 |
Mail: colgest9@gestores.net | **Web:** www.gestoresaragonrioja.com

COLEGIO DE GESTORES DE ASTURIAS

C/ Santa Eulalia de Mérida, 2 - 33006 OVIEDO | **Telf.**985 96 64 11 |
Mail: cogasturias@gestores.net | **Web:** www.gestoresadministrativosdeasturias.com

COLEGIO DE GESTORES DE BALEARES

C/ Parelladas, 12-A-1º - 07003 PALMA DE MALLORCA | **Telf** 971 71 06 76 |
Mail: secretaria@colgestors.com | **Web:** www.colgestors.com

COLEGIO DE GESTORES DE CANTABRIA

C/ Burgos, 11-2º - 39008 SANTANDER | **Telf.**942 37 06 24 **Móvil colegio** 601 093 055 |
Mail: gescantaria@gestores.net | **Web:** www.gestorescantabria.org

COLEGIO DE GESTORES DE CASTILLA Y LEÓN

Pza. España, 13-3º - 47001 VALLADOLID | **Telf.** 983 30 43 52 |
Mail: cocasle@gestores.net | **Web:** www.gestorescastillayleon.org

COLEGIO DE GESTORES DE CATALUÑA

Pza. Urquinaona, 6-6º-C - 08010 BARCELONA | **Telf** 93 317 06 86 |

Mail: colcatalunya@gestors.cat | **Web:** www.gestors.cat

COLEGIO DE GESTORES DE EXTREMADURA

C/Ángel Quintanilla Ulla, 1-portal-12-empl. (Edif. Montevideo) 06011 BADAJOZ |

Telf 924 22 43 49 | **Mail:** colgesba@gestores.net | **Web:** www.gestoresextremadura.com

COLEGIO DE GESTORES DE GALICIA

C/ Duran Loriga, 2-1º- 15003 A CORUÑA | **Telf** 981 22 74 58 |

Mail: gesga@gestores.net | **Web:** www.ga-galicia.com

COLEGIO DE GESTORES DE GRANADA. JAÉN Y ALMERÍA

C/ Frailes, 30-bajo – 18005 GRANADA | **Telf** 958 26 47 33 – 958 53 55 80 |

Mail: gesgra@gestores.net | **Web:** www.gestoresgranada.es

COLEGIO DE GESTORES DE LAS PALMAS

C/ León y Castillo, 20-2º - 35003 LAS PALMAS | **Telf** 928 36 75 87 |

Mail: colgestlpa@gestores.net | **Web:** www.gestoreslaspalmas.org

COLEGIO DE GESTORES DE MADRID

C/ Jacometrezo, 3 - 28013 MADRID | **Telf.**91 541 12 13 |

Mail: colegio@gestoresmadrid.org | **Web:** www.gestoresmadrid.org

COLEGIO DE GESTORES DE MÁLAGA

C/ Babel, 5 - 29006 MÁLAGA | **Telf.**952 35 42 08

Mail: secretaria@gestoresmalaga.com | **Web:** www.gestoresmalaga.com

COLEGIO DE GESTORES DE MURCIA

C/ Vinader, 6-entlo - 30004 MURCIA | **Telf.**968 21 99 33 | **Movil Colegio** 691 064 466 |
Mail: institucional@gestoresmurcia.com | administracion@gestoresmurcia.com |
Web: www.gestoresmurcia.com

COLEGIO DE GESTORES DE NAVARRA

Pº José M.^a Lacarra, 1 Avda. Pio XII, 2-bajo - 31008 PAMPLONA | **Telf.**948 25 38 66 |
Mail: gestnavarra@gestores.net | **Web:** www.gestoresnavarra.org

COLEGIO DE GESTORES DE PAÍS VASCO

C/ Colon de Larreategui, 26-2º-E - 48009 BILBAO | **Telf.**94 423 33 07 |
Mail: paisvascogest@gestores.net | **Web:** www.gestorespaisvasco.org

COLEGIO DE GESTORES DE SEVILLA

C/ Chaves Rey, 4 A - 41012 SEVILLA | **Telf.**954 22 16 83 |
Mail: info@gestoressevilla.com/colegio@gestoressevilla.com | **Web:** www.gestoressevilla.com

COLEGIO DE GESTORES DE TARRAGONA

C/ Augusto, 5-5º-5ª - 43003 TARRAGONA | **Telf.**977 25 24 41 |
Mail: gestarragona@gestores.net | **Web:** www.gestorsadministratiustgn.cat

COLEGIO DE GESTORES DE TENERIFE

C/ Puerta Canseco, 71-2º-207 - 38003 SC TENERIFE | **Telf.**922 28 64 62 |
Mail: colgestfe@gestores.net/gestorestenerife@gmail.com | **Web:** www.gestorestenerife.org

COLEGIO DE GESTORES DE TOLEDO

Paseo Bachilleres 2(B) Es:1 Pl:00 Pt:05- 45003 TOLEDO | **Telf.**925 22 68 90 |
Mail: colegiotoledo@gestores.net | **Web:** www.gestorestoledo.org

COLEGIO DE GESTORES DE VALENCIA

C/ Colón, 86- entresuelo - 46004 VALENCIA | **Telf.**96 351 16 68 |
Mail: coval@gestores.net | **Web:** www.gestoresvalencia.org

En **2025** hubo un total de:

2.898

ENTRADAS

1.971

SALIDAS

Año	Entradas	Salidas
2017	1.309	1.698
2018	978	1.034
2019	1.090	1.147
2020	1.545	1.620
2021	1.552	1.292
2022	968	1.260
2023	1.886	1.651
2024	2.660	1.760
2025	2.898	1.971

EVOLUCIÓN DEL CENSO

En **2025** hubo un total de:

7.466

Gestores Administrativos
colegiados, de los cuales,

5.869

son ejercientes

1.597

no ejercientes

Año	Ejercientes	No ejercientes	Total
2016	4.597	1.520	6.177
2017	4.772	1.549	6.321
2018	4.926	1.525	6.451
2019	5.065	1.523	6.588
2020	5.192	1.522	6.174
2021	5.348	1.535	6.883
2022	5.441	1.533	6.974
2023	5.588	1.503	7.091
2024	5.715	1.555	7.270
2025	5.869	1.597	7.466

Colegio	Ejercientes a 31/12/25	No ejercientes a 31/12/25	Total colegiados 31/12/25
Albacete	35	3	38
Alicante	268	85	353
Aragón y La Rioja	252	74	326
Asturias	102	44	146
Baleares	202	58	260
Cantabria	55	5	60
Castilla y León	229	73	302
Cataluña	1.006	335	1.341
Extremadura	74	19	93
Galicia	432	112	544
Granada, Jaén y Almería	401	72	473
Las Palmas	96	55	151
Madrid	912	188	1.100
Málaga	259	45	304
Murcia	150	26	176
Navarra	36	1	37
País Vasco	158	1	159
Sta. Cruz Tenerife	84	26	110
Sevilla	453	61	514
Tarragona	91	10	101
Toledo	98	7	105
Valencia	476	297	773
TOTAL	5.869	1.597	7.466

Colegio	Número total de expedientes informativos	Número total de expedientes sancionadores
Albacete	0	0
Alicante	4	0
Aragón y La Rioja	5	1
Asturias	0	2
Baleares	0	0
Cantabria	0	0
Castilla y León	1	0
Cataluña	30	12
Extremadura	1	0
Galicia	3	1
Granada, Jaén y Almería	9	6
Las Palmas	7	0
Madrid	0	18
Málaga	2	0
Murcia	2	2
Navarra	7	1
País Vasco	1	0
Sta. Cruz Tenerife	1	0
Sevilla	4	2
Tarragona	0	0
Toledo	0	0
Valencia	13	2

Colegio	Al colegio	Otros
Albacete	0	0
Alicante	0	1
Aragón y La Rioja	0	10
Asturias	12	0
Baleares	0	3
Cantabria	0	0
Castilla y León	3	0
Cataluña	4	73
Extremadura	11	0
Galicia	3	0
Granada, Jaén y Almería	1	17
Las Palmas	2	0
Madrid	27	93
Málaga	0	2
Murcia	14	0
Navarra	0	0
País Vasco	0	0
Sta. Cruz Tenerife	4	0
Sevilla	0	13
Tarragona	0	0
Toledo	2	0
Valencia	0	0

04

REDES SOCIALES Y
ENTORNO DIGITAL

COMUNICACIÓN

REVISTA DEL CONSEJO GENERAL

NEWSLETTER GA

BARÓMETRO GA

PRESENCIA EN PRENSA

En este apartado se muestra el rendimiento de las Redes Sociales del Consejo de Gestores (X, Facebook, LinkedIn, Instagram y TikTok) durante el año 2025, del 1/01/2025 al 31/12/2025.

Los contenidos se han estructurado estratégicamente según el perfil de cada canal:

X: Canal priorizado para reforzar la difusión inmediata de noticias, actividad institucional y contenidos de interés sectorial, favoreciendo el posicionamiento y la visibilidad.

LinkedIn: red profesional centrada en análisis, actualidad y debate cualificado, mediante artículos propios y colaboraciones, priorizando la interacción y el tráfico hacia la web.

Facebook: contenido visual y divulgativo pensado para que los gestores lo compartan con sus clientes, fortaleciendo su papel como fuente de confianza.

Instagram: canal de imagen corporativa con contenido visual de actos, intervenciones y actividad institucional, orientado a audiencias más jóvenes y reforzar la imagen moderna y accesible del Consejo.

TikTok: piezas breves explicativas e intervenciones que amplían alcance y acercan la profesión a la ciudadanía.

Los contenidos publicados durante 2025 se han estructurado en las siguientes líneas estratégicas:

- **Campañas corporativas de branding:** orientadas a reforzar identidad, reputación y reconocimiento de marca gA, generando comunidad digital y facilitando que colegios y gestorías compartan materiales corporativos en sus propios canales.
- **Barómetro gA, Revista gAy contenidos editoriales:** piezas institucionales que complementan las notas de prensa y fomentan conversación cualificada. La colaboración con autores y especialistas ha permitido ampliar el alcance orgánico mediante menciones y enlaces externos.
- **Actualidad normativa y legislativa:** información constante y actualizada sobre cambios regulatorios relevantes para la profesión y para la ciudadanía, consolidando las redes como fuente fiable y de referencia.
- **"Tu gA Responde":** línea de contenido divulgativo dirigida a la sociedad, diseñada para resolver dudas frecuentes, mejorar el posicionamiento en buscadores y conectar necesidades ciudadanas con el asesoramiento profesional del gestor administrativo.

Durante 2025 se ha reforzado la estrategia digital con un enfoque orientado a aumentar visibilidad, mejorar la coherencia de marca y derivar tráfico hacia la web corporativa, consolidando la presencia online del Consejo y su posicionamiento institucional.

A continuación exponemos los resultados.

REDES SOCIALES

2025

FACEBOOK



SEGUIDORES

7.234



IMPRESIONES

779.150



INTERACCIONES

19.343



ENGAGEMENT

24.82

x



SEGUIDORES

12.920



IMPRESIONES

70.878



INTERACCIONES

3.702



ENGAGEMENT

52,2

LINKEDIN



SEGUIDORES

4.894



IMPRESIONES

144.985



INTERACCIONES

14.051



ENGAGEMENT

96,9

REDES SOCIALES

2025

INSTAGRAM



SEGUIDORES

1.258



IMPRESIONES

101.461



INTERACCIONES

1.355



ENGAGEMENT

15.5

TIKTOK



SEGUIDORES

851



VISUALIZACIONES

119.059



INTERACCIONES

7.542



ENGAGEMENT

63.3

WEB



USUARIOS

242.817



VISITAS

376.589

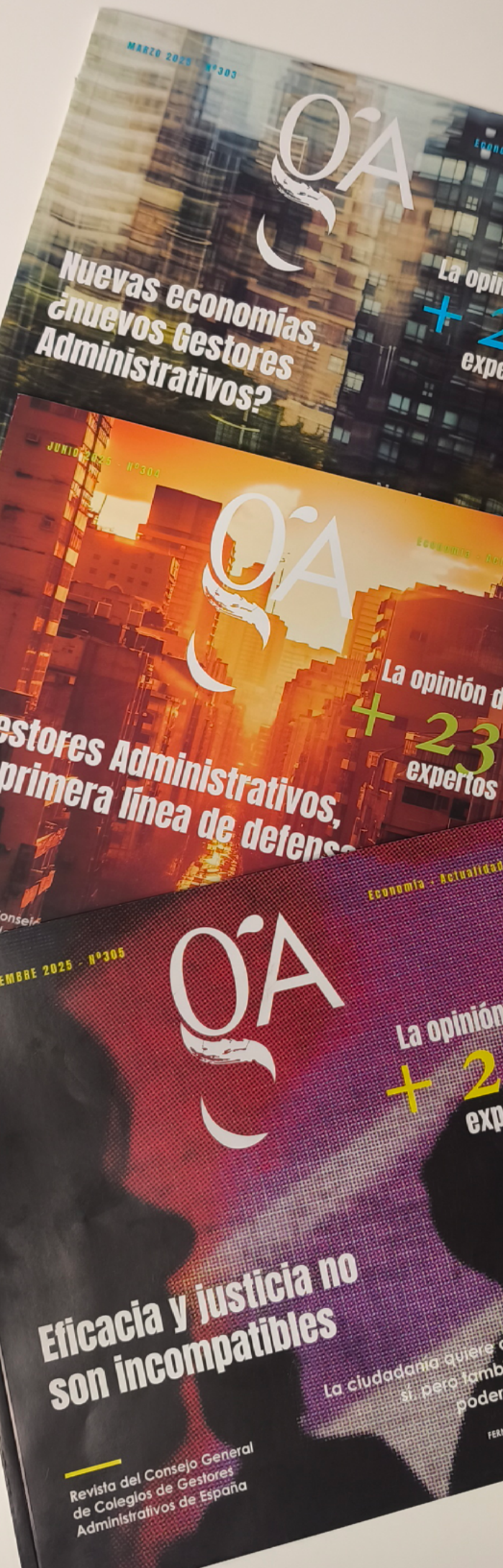
Facebook: Durante 2025, Facebook ha mantenido un rendimiento sólido como canal de alcance masivo, con 7.234 seguidores y un volumen muy elevado de 779.150 impresiones, acompañado de 19.343 interacciones. Su engagement del 24,82 refleja una comunidad activa y receptiva, confirmando su papel como plataforma eficaz para contenidos divulgativos y piezas visuales de amplia difusión.

X: La red ha destacado por su capacidad de interacción cualitativa, alcanzando 12.920 seguidores y 3.702 interacciones sobre 70.878 impresiones. El dato más relevante es su engagement del 52,2, que evidencia una audiencia altamente participativa y valida su función como canal de actualidad y conversación inmediata.

LinkedIn: Se consolida como el canal más eficiente en términos de calidad de interacción, con 4.894 seguidores, 144.985 impresiones y 14.051 interacciones, logrando el engagement más alto de todas las redes (96,9). Este resultado confirma su fortaleza como espacio profesional para debate, análisis y posicionamiento institucional.

Instagram: La plataforma mantiene un crecimiento sostenido de visibilidad con 1.258 seguidores y 101.461 impresiones. Aunque registra 1.355 interacciones y un engagement del 15,5 —inferior a otras redes—, cumple eficazmente su función de escaparate visual y refuerzo de imagen corporativa.

TikTok: A pesar de contar con una comunidad aún reducida (851 seguidores), destaca por su gran capacidad de alcance y viralidad, con 119.059 visualizaciones y 7.542 interacciones, lo que se traduce en un engagement muy alto del 63,3. Estos datos evidencian su potencial estratégico para ampliar audiencias y mejorar la visibilidad institucional.



Durante el año 2025 se publicaron tres números de la Revista gA, consolidando esta publicación como uno de los principales instrumentos de comunicación, reflexión y posicionamiento institucional del Consejo. Cada edición se articuló en torno a un eje temático de especial relevancia para la profesión y su entorno. El primer número, **“Nuevas economías, ¿nuevos gestores administrativos?”**, abordó los retos derivados de la transformación digital, los nuevos modelos productivos y la adaptación del profesional a un contexto económico en constante evolución. El segundo, **“Gestores administrativos, la primera línea de defensa”**, puso en valor el papel esencial del colectivo como garante de seguridad jurídica, asesoramiento experto y acompañamiento tanto a ciudadanos como a empresas. Finalmente, el tercer número, **“Eficacia y justicia no son incompatibles”**, se centró en la modernización administrativa y en la necesidad de sistemas ágiles que mantengan el rigor y las garantías jurídicas.

Entre los contenidos más destacados del año sobresale la entrevista al ministro Félix Bolaños, cuya participación aportó una visión institucional de máximo nivel y reforzó el posicionamiento de la revista como espacio de diálogo con los principales responsables públicos. Asimismo, es imprescindible reconocer la contribución de los numerosos periodistas, especialistas, colaboradores y empresas que han participado en las distintas ediciones, aportando análisis, conocimiento y pluralidad de perspectivas. Gracias a esta suma de voces, la Revista gA continúa consolidándose como una publicación de referencia dentro del ámbito jurídico-administrativo y como un canal estratégico para proyectar el valor social y profesional del gestor administrativo.

A lo largo de 2025, hemos enviado un total de **41 newsletters** centradas en novedades legislativas y económicas, consolidando este canal como una fuente de información clave para nuestra audiencia. Como principal novedad, hemos incorporado una sección de actualidad que permite a los suscriptores acceder de forma más ágil a la información más relevante del momento. Además, estas noticias también se publican ahora en nuestra web (<https://www.consejogestores.org/category/novedades-destacadas/>), ampliando así su alcance y facilitando su consulta en cualquier momento.

Además, la integración de la sección de actualidad ha contribuido a dinamizar el formato de las newsletters, aportando un enfoque más ágil y contextual que complementa los contenidos habituales. Esta mejora ha permitido ofrecer una visión más completa del entorno legislativo y económico, reforzando el valor informativo de cada envío y consolidando la newsletter como un punto de referencia para quienes buscan estar al día de manera clara y fiable.

Los resultados reflejan el interés y la fidelización de nuestros suscriptores, con una media del **31,23 % de aperturas** y un **14,23 % de clics**. Estas cifras evidencian un sólido nivel de engagement y respaldan nuestra estrategia de ofrecer contenidos útiles, actualizados y de calidad. De cara al futuro, continuaremos optimizando este canal para reforzar su impacto, asegurando que nuestra comunidad disponga siempre de información relevante y de alto valor.



En 2025, el Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos consolidó su Barómetro como una herramienta de análisis periódico destinada a evaluar la evolución real del tejido empresarial español. Optamos por una lectura semestral que permite observar tendencias con mayor precisión y detectar cambios de forma temprana. Así, el primer barómetro publicado en julio de 2025 analizó el comportamiento de las empresas durante el primer semestre del año, mientras que el segundo, difundido en enero de 2026, examinó el segundo semestre, ofreciendo una visión conjunta y coherente del ejercicio completo.

El informe de julio describía un contexto especialmente complejo para los pequeños negocios. Entre diciembre de 2024 y junio de 2025 **desapareció el 4,8 %** de las pymes, una cifra que reflejaba un ritmo de cierres significativo. **el 17 % declaró pérdidas**, otro **17 % sufrió problemas graves de liquidez** y **el 25,5 % incrementó su endeudamiento**. El **acceso al crédito empeoró para más del 40 %** y la **presión fiscal aumentó**, mientras la valoración de la Administración suspendía en todos los niveles. El estudio señalaba que muchas de las empresas que cerraban eran viables, pero no podían sostenerse ante la

presión fiscal, el encarecimiento de costes y la dificultad para acceder a financiación.

Seis meses después, el **barómetro publicado en enero de 2026** —centrado en el segundo semestre de 2025— confirmó y confirmó la persistencia de los problemas. **El 82 % de los autónomos percibió un empeoramiento**, la confianza en la Administración se desplomó y el miedo a inspecciones fiscales y la inseguridad normativa marcaban el día a día. Casi la mitad de los autónomos buscó empleo por cuenta ajena, mientras otros optaron por cesar actividad o entrar en la economía sumergida.

La conclusión global del informe es inequívoca: el principal desafío no es solo económico, sino sistémico. Sin mejoras en el acceso a financiación, simplificación administrativa, estabilidad normativa y confianza institucional, las pymes y los autónomos seguirán operando en un entorno que dificulta su consolidación. Más que un diagnóstico puntual, el Barómetro 2025 se configura, así como una advertencia sostenida sobre la necesidad de reformas que garanticen la viabilidad y el crecimiento del núcleo central de la economía española.



En 2025, la presencia mediática del Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos no solo se ha mantenido en niveles muy elevados, sino que ha experimentado un nuevo salto cualitativo en alcance e impacto. A lo largo del ejercicio hemos registrado un total de **2.187 publicaciones**, superando las cifras del año anterior. De ellas, **451 han sido en prensa escrita y 1.735 en medios digitales**, lo que confirma la creciente relevancia de los canales online en la difusión de información económica y profesional.

El dato más significativo es, sin duda, la **audiencia global alcanzada: 732.440.750 impactos**, una cifra que refleja la enorme capacidad de penetración de nuestros análisis y posicionamientos en el debate público. Esta proyección sitúa al Consejo como una de las voces más activas y reconocidas en materia económica, empresarial y administrativa, especialmente en todo lo que afecta a pymes, autónomos y simplificación normativa.

En términos de valoración económica, la repercusión mediática generada equivale a un **valor publicitario de 7.504.040 €** y a un **valor de comunicación de 28.084.720 €**, indicadores que evidencian no solo la magnitud de la cobertura, sino también la calidad y credibilidad de los contenidos difundidos. Más allá de las cifras, estos datos confirman que el Consejo General y los 22 Colegios de Gestores Administrativos se han consolidado como fuente informativa estable, rigurosa y de referencia para los medios de comunicación,

aportando datos técnicos, análisis solventes y propuestas constructivas en un entorno cada vez más exigente.

La evolución de 2025 demuestra que nuestra estrategia de comunicación no se limita a aumentar presencia, sino a reforzar posicionamiento, influencia y capacidad de generar agenda. Hoy somos parte activa de las conversaciones que determinan el futuro económico y administrativo del país.

En 2025 hubo un total de:

2.187

PUBLICACIONES EN PRENSA,
de las cuales

451

PRENSA ESCRITA

1.735

PRENSA DIGITAL

732.440.750

IMPACTOS

7.504.040 €

VALOR PUBLICITARIO

28.084.720 €

VALOR DE COMUNICACIÓN

05

NUESTRO CONSEJO GENERAL

EVENTOS

REUNIONES DE TRABAJO

OTROS ENCUENTROS
PROFESIONALES

ALEGACIONES REALIZADAS A
PROYECTOS NORMATIVOS QUE
AFECTAN A LA PROFESIÓN

Se trata de actos o eventos que tienen un carácter fundamentalmente institucional y en la que miembros del Consejo General asisten en representación de la profesión. Seguidamente, se relacionan de forma resumida los eventos más importantes en los que ha participado el Consejo General durante el año 2025.



Evento: Stop Notificaciones 24 Horas

- Acto organizado entre el Excmo. Consejo y el periódico LA RAZÓN denominado “STOP NOTIFICACIONES 24 HORAS”, el **26 de febrero**.
- Acto de Presentación del Decreto de Entidades Colaboradoras y Entes Habilitados de la Comunitat Valenciana, el **7 de marzo**.
- Jornada “Los principales riesgos en 2025 para las empresas españolas -Barómetro de Riesgos de Allianz” organizado por CEOE y Allianz Commercial, el **12 de marzo**.
- 21º Congreso Náutico, los días **13 y 14 de marzo**.
- XXVIII Congreso de CONEDE 2025, el **14 de marzo**.
- Acto de Conmemoración de los 15 años de la creación del Foro Inserta Responsable de la Fundación ONCE, el **26 de marzo**.
- Colegio de Extremadura. Festividad de San Cayetano, del **3 al 5 de abril**.
- I Premio Jurídico ICOGAM – AEGGA, el **13 de mayo**.
- Acto de Apertura del XV Aniversario de CONEDE, el **21 de mayo**.
- IV Encuentro Jurídico Consejo General-ICOGAM, el **2 de junio**.
- Acto en el Congreso de los Diputados “Economía española y democracia: crear, crecer, compartir.”, el **3 de junio**.



Evento: "Democracias con latido. El papel de la sociedad civil en la Regeneración Democrática"

- Presentación de la Revista del IEE "El problema de la litigiosidad tributaria en España. Propuestas de solución y mejora desde la perspectiva de las empresas", el **9 de junio**.
- XV edición del Premio Gumersindo de Azcárate organizado por el Colegio de Registradores de España y el Decanato Autonómico de los Registradores de Madrid, el **13 de junio**.
- XIV Edición de los Premios Puñetas de la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos, el **16 de junio**.
- II Batalla Jurídica Excmo. Consejo-ICOGAM, el **24 de junio**.
- 21º Congreso Ibérico de la Bicicleta y la Ciudad, del **26 al 29 de junio**.
- Jornada "Simplificación Administrativa. Ley 2/2025 de Simplificación Administrativa de Cantabria" organizado por la CEOE-CEPYME de Cantabria, el **1 de julio**.
- Curso "Simplificación administrativa: experiencias vanguardistas" organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, del **7 al 8 de julio**.
- Acto organizado por Servimedia en lo que respecta a "Herencias y Legados Solidarios", el **9 de septiembre**.
- Acto Organizado por el Club Financiero Génova relativo al 25º aniversario de Kreab España, el **10 de septiembre**.
- Colegio de Castilla y León. Festividad de San Cayetano, los días **12 a 13 de septiembre**.
- Entrevista en el Periódico La Voz de Galicia, el **17 de septiembre**.
- Acto con el Alcalde de Madrid D. José Luis Martínez Almeida, el **18 de septiembre**.
- Acto organizado por la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económica y Empresariales (AEALCEE), el **19 de septiembre**.

- Colegio de Galicia. Festividad de San Cayetano, los días **19 y 20 de septiembre**.
- Acto de Nueva Economía Fórum al que acudió D. José D. Bogas Gálvez, CEO de Endesa, el **22 de septiembre**.
- Acto de Nueva Economía Forum al que acudió la Presidenta de la Comunidad de Madrid D^a. Isabel Díaz Ayuso, el **25 de septiembre**.
- Colegio de Valencia. Festividad de San Cayetano, los días **26 y 27 de septiembre**.
- Acto de 25º Aniversario de Nueva Economía Fórum, el **29 de septiembre**.
- Acto organizado por el Periódico LA RAZÓN al que acudió el líder del Partido Popular D. Alberto Núñez Feijóo, el **30 de septiembre**.
- Congreso de la Federación de organizaciones Profesionales de Corredores y Corredurías de Seguros de España, el **1 de octubre**.
- Colegio de Granada, Jaén y Almería. Festividad de San Cayetano, el **3 de octubre**.
- Acto de Homenaje a D^a. María Emilia Adán, el **6 de octubre**.
- Acto de presentación del Libro de D. Enrique Arnaldo Alcubilla, el **6 de octubre**.
- Acto de apertura del año académico de la Universidad Rey Juan Carlos I, el **8 de octubre**.
- Salón náutico de Barcelona, del **8 al 12 de octubre**.
- X Encuentro Empresarial AELMA-AFELIN, el **15 de octubre**.
- Acto homenaje a D. Antonio Garrigues Walker, el **16 de octubre**.
- Entrevista en RTVE en el programa Futuro Abierto, el **17 de octubre**.
- Acto de presentación del Portal Estadístico del Notariado, el **23 de octubre**.
- Acto de Constitución de la Asociación Profesional de Letrados de la Administración de Justicia, el **23 de octubre**.
- Colegio de Málaga. Festividad de San Cayetano, el **25 de octubre**.
- VIII Premios Confilegal, el **27 de octubre**.
- Acto organizado por el Periódico "LA RAZÓN" titulado "*reflexiones desde la Justicia*", el **27 de octubre**.
- Acto Nueva Economía Forum al que acudió D. Alberto Nadal Belda y D. Juan Bravo Baena, el **28 de octubre**.
- Acto organizado por Servimedia titulado "*Hacia un nuevo modelo de representación empresarial*", el **4 de noviembre**.
- Gala Premios Solidarios Grupo Social Once de la Comunidad de Madrid 2025, el **4 de noviembre**.
- Foro Inserta Empleo Público bajo el título "*De la obligación a la oportunidad: la inclusión de la discapacidad en el sector público*", el **6 de noviembre**.
- Acto organizado por el Excmo. Consejo y por el Ilmo. Colegio de

Madrid relativo a “*Democracias con latido. El papel de la sociedad civil en la Regeneración Democrática*”, el **11 de noviembre**.

- Acto Organizado por Nueva Economía Forum con D. Iván Espinosa de los Monteros, el **12 de noviembre**.
- Conferencia organizada por la Fundación Wellington en el Hotel Wellington, el **12 de noviembre**.
- Jornada de Economía Circular organizada por Ecoembes y ATA, el **13 de noviembre**.
- Entrega de la GA Dorada al Excmo. Consejo por parte del Ilmo. Colegio de Murcia, el **14 de noviembre**.
- VIII Edición de los Premios Conflegal, el **26 de noviembre**.
- Entrevista en el programa de Dieter Brandau, el **30 de noviembre**.
- Desayuno informativo organizado por “LA RAZÓN” con el Presidente de la Junta de Castilla y León D. Alfonso Fernandez Mañueco, el **2 de diciembre**.
- Acto organizado por la Asociación IURIS España, el **3 de diciembre**.
- Jornada organizada por la Red de Ciudades y Territorios de la Bicicleta sobre el “*Futuro del Biciregistro*”, el **5 de diciembre**.
- Entrevista Radio Televisión Canaria, el **16 de diciembre**.



Con el objeto de avanzar en los distintos proyectos desarrollados por el Consejo General, se han mantenido reuniones periódicas con distinto organismos o entidades. A continuación, se relacionan de forma resumida las reuniones más importantes que han tenido lugar durante el 2025.

- Reunión con la Fundación ONCE, el **14 de enero**.
- Reunión con los representantes de las plataformas, el **14 de enero**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **21 de enero**.
- Reunión en torno al Proyecto de RedBici, el **22 de enero**.
- Reunión con los Servicios Centrales de la DGT, el **23 de enero**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **23 de enero**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **28 de enero**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **4 de febrero**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **10 de febrero**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **13 de febrero**.
- Reunión con autoridades de la Dirección General de Marina Mercante, el **13 de febrero**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **24 de febrero**.
- Reunión con los Servicios Centrales de la DGT, el **27 de febrero**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **6 de marzo**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **11 de marzo**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **13 de marzo**.
- Reunión con el Director General de Digitalización de la Junta de Extremadura, el **17 de marzo**.
- Reunión con los representantes de las Plataformas, el **17 de marzo**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **18 de marzo**.
- Constitución de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra en Gestión Administrativa con la Universidad Católica de Murcia, el **18 de marzo**.
- Reunión con los Servicios Centrales de la DGT, el **20 de marzo**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **20 de marzo**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **25 de marzo**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, el **27 de marzo**.
- Reunión con la Directora General de Gobernanza Pública, el **31 de marzo**.
- Reunión de Gerentes y Responsables de administración y formaciones, el **25 de marzo**.
- Comparecencia del Presidente en el Senado, el **1 de abril**.

- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 2 de abril**.
- Reunión de la mesa negociadora del IX Convenio Colectivo Estatal de Gestorías Administrativas, **el 7 de abril**.
- Reuniones estratégicas en Bruselas, los días **7 a 10 de abril**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 10 de abril**.
- Reunión con la Secretaria de Estado de Función Pública, **el 14 de abril**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 17 de abril**.
- Reunión con los Servicios Centrales de la DGT, **el 24 de abril**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 24 de abril**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 1 de mayo**.
- Reunión de la mesa negociadora del IX Convenio Colectivo Estatal de Gestorías Administrativas, **el 5 de mayo**.
- Reunión de los Coeditores en el marco del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 7 de mayo**.
- Reunión del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 8 de mayo**.
- Il Foro Inserta Empleo Público bajo el título "Empleo Público y Discapacidad: Promoviendo la Inclusión de Personas con Discapacidad", **el 26 de mayo**.
- Reunión con los Servicios Centrales de la DGT, **el 29 de mayo**
- Reunión en el senado con la Asociación IURIS ESPAÑA, **el 4 de junio**.
- Reunión de los Coeditores en el marco del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 5 de junio**.
- Reunión con la Dirección General de La Marina Mercante, **el 18 de junio**.
- Reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Nacionalidades, **el 23 de junio**.
- Reunión de los Coeditores en el marco del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 26 de junio**.
- Reunión con la Fundación de la ONCE, **el 27 de junio**.
- Reunión con la Fundación de la ONCE, **el 30 de junio**.
- Reunión de los Coeditores en el marco del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 30 de junio**.
- Reunión con los Servicios Centrales de la DGT, **el 1 de julio**.
- Reunión de la mesa negociadora del IX Convenio Colectivo Estatal de Gestorías Administrativas, **el 3 de julio**.
- Acto de clausura organizado por el propio consorcio europeo en el marco del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 9 de julio**.
- Reunión Asociación Española de Renting de Vehículos, **el 15 de julio**.
- Reunión de los Coeditores en el marco del Proyecto de Identidad Digital de Unión Profesional, **el 22 de julio**.
- Acto de Presentación del Proyecto DC4EU Identidad Digital, **el 23 de julio**.
- Reunión con el Portavoz del PSOE en materia de Justicia, **el 17 de septiembre**.



Reunión de Gerentes y Responsables de Administración

- Reunión con el Portavoz del PSOE en materia de Transformación Digital, el **17 de septiembre**.
- Reunión de Constitución del Grupo de Trabajo de la Comisión Especial frente a los desastres naturales de gran magnitud de Unión Profesional, el **25 de septiembre**.
- Reunión con servicios centrales de la DGT, el **30 de septiembre**.
- Reunión de Gerentes y responsables de Administración, el **30 de septiembre**.
- Reunión con el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, el **2 de octubre**.
- Reunión con la Mutualidad de Gestores Administrativos, el **13 de octubre**.
- Reunión con el Portavoz del PP en materia de Justicia, el **13 de octubre**.
- Reunión de Constitución del Grupo de Trabajo de la Comisión Especial frente a los desastres naturales de gran magnitud de Unión Profesional, el **16 de octubre**.
- Reunión con el Colegio Oficial de Ingeniería, Geomática y Topográfica, el **21 de octubre**.
- Visita por parte de autoridades del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a la organización colegial, el **24 de octubre**.
- Reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo en lo que respecta a la implementación del conjunto planificado de medidas para promover el derecho a la igualdad real y efectiva de personas LGTBI, el **27 de octubre**.
- Grupo de Trabajo para favorecer la conciliación de profesionales en la Administración de Justicia, el **28 de octubre**.
- Reunión con el Presidente de la Asociación Española de Desguace y Reciclaje del Automóvil, el **12 de noviembre**.

-
- Reunión con Servicios Centrales de la DGT, el **25 de noviembre**.
 - Sesión del Grupo de Trabajo Jurídico de la Comisión Especial para abordar desastres naturales de UP, el **27 de noviembre**.
 - Reunión con el Subdirector General de Movilidad y Tecnología, el **28 de noviembre**.
 - Reunión con el Comisionado Especial para la economía social del Ministerio de Trabajo y Economía Social, el **2 de diciembre**.
 - Reunión con el Presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, el **4 de diciembre**.
 - Reunión de la Comisión Mixta de Seguimiento del Máster Universitario en Gestión Administrativa de la Universitat Jaume I, el **11 de diciembre**.
 - Reunión con D. Juan Carlos Campo (Magistrado del Tribunal Constitucional), el **15 de diciembre**.
 - Constitución y Reunión de la Comisión Mixta de Seguimiento del Master Universitario en Gestión Administrativa de Castilla-La Mancha y Alcalá de Henares, el **22 de diciembre**.
 - Reunión con D. Antonio Garrigues, el **22 de diciembre**.
 - Reunión con Atrevia, el **26 de diciembre**.



Reunión de Gerentes
y Responsables de
Administración

El Consejo General de Gestores Administrativos forma parte de varios organismos y asociaciones y participa por ello en las reuniones o encuentros que se convocan periódicamente y se tratan de temas de actualidad. Dentro de estas entidades podemos citar al FORO DE ASOCIACIONES, CEOE, UNIÓN PROFESIONAL, etc... A continuación, se relaciona un resumen de estos encuentros.

- Reunión de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la CEOE, el **16 de enero**.
- Junta Directiva de la CEOE, el **22 de enero**.
- Reunión de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la CEOE, el **23 de enero**.
- Reunión de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la CEOE, el **3 de febrero**.
- Reunión del Foro de debate técnico del Instituto de Estudios Fiscales y Consejo para la defensa del contribuyente, el **20 de febrero**.
- Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional, el **21 de febrero**.
- 27ª Sesión Plenaria del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios, el **2 de julio**.
- Junta Directiva y Asamblea General de la CEOE, el **16 de julio**.
- Reunión del Grupo de Fiscalidad de la Comisión de Economía y Fiscalidad de la CEOE, el **8 de abril**.
- Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional, el **14 de mayo**.
- Asamblea General Electoral CEPYME, el **20 de mayo**.
- Comité Ejecutivo y Junta Directiva de la CEOE, el **21 de mayo**.
- Reunión del Grupo de Fiscalidad de la CEOE, el **9 de julio**.
- Comité Ejecutivo y Junta Directiva de la CEOE, el **24 de septiembre**.
- Reunión de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la CEOE, el **13 de octubre**.
- Reunión de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la CEOE, el **14 de octubre**.
- Reunión del Grupo de Fiscalidad de la CEOE, el **15 de octubre**.
- Comité Ejecutivo y Junta Directiva de la CEOE, el **22 de octubre**.
- Asamblea General, Junta Directiva y Comité Ejecutivo de CEPYME, el **22 de octubre**.
- Reunión del Grupo de Trabajo del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios, el **5 de noviembre**.
- Reunión de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, el **24 de noviembre**.
- Sesión Plenaria del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios, el **27 de noviembre**.
- Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la CEOE, el **17 de diciembre**.
- Comité Ejecutivo & Junta Directiva de la CEOE, el **17 de diciembre**.
- Junta Directiva de CEPYME, el **17 de diciembre**.
- Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional, el **22 de diciembre**.

A lo largo de 2025, desde el Excmo. Consejo se han realizado las siguientes alegaciones a proyectos normativos que, de forma directa o indirecta, afectan a la profesión:

- Aportaciones al **Proyecto de ampliación de las obligaciones formales de suministro de información a la Administración tributaria correspondientes a las entidades financieras**, establecidas en el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de Gestión e Inspección Tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos aprobado por el Real Decreto 1056/2007, de 27 de Julio.
- Aportaciones al **Proyecto de modificación del artículo 69.9 del reglamento del impuesto sobre la renta de las personas físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo**, por el que se aprueba el reglamento del impuesto sobre la renta de las personas físicas y se modifica el reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por real decreto 304/2004, de 20 de febrero, en fase de consulta pública previa.
- **Proyecto de Orden por la que se regula la utilización de medios electrónicos, informáticos y telemáticos para la interposición, tramitación y resolución de las reclamaciones y recursos en vía económico-administrativa**, y se aprueban diversos formularios.
- **Proyecto de Orden HAC/XXX/2024, de XX de XXX, por la que se establece el régimen de las actuaciones realizadas a través de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procedimientos de aplicación de los tributos cuya tramitación corresponda a la Dirección General de Tributos** y se aprueban el formulario y modelo de representación de carácter voluntario a utilizar en dichos procedimientos.
- Alegaciones realizadas al **Anteproyecto de Ley del Principado de Asturias de novena modificación de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo**, sobre Régimen Jurídico de la Administración y como Documento.
- Observaciones al **Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden HFP/227/2017, de 13 de marzo, por la que se aprueba el modelo 202 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes** correspondiente a establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, y el modelo 222 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación electrónica.
- Observaciones al **Proyecto de Orden por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del**

Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2024, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios electrónicos y se desarrolla la disposición final décima sexta de la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias.

- Aportaciones al **desarrollo reglamentario para la transposición al derecho español de la Directiva (UE) 2023/2226 del Consejo, de 17 de octubre de 2023**, por la que se modifica la Directiva 2011/16/UE relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad.
- Alegaciones en el trámite de información pública al **Anteproyecto de Ley del Principado de Asturias de Colegios Profesionales**.
- Consulta Pública Previa a la **Aprobación de la Orden Ministerial por la que se crea y se regula el Registro Electrónico de Colaboradores de Extranjería**.
- Alegaciones a la **Consulta Pública Previa sobre un Proyecto de Real Decreto** por el que se regulan las condiciones de homologación de títulos, convalidación y declaración de equivalencia de estudios extranjeros no universitarios.
- Alegaciones al **Anteproyecto de Ley de Administración Abierta**
- Aportaciones al **Proyecto de Orden por la que se aprueban el modelo 041 "Solicitud de franquicia en otros estados miembros" y el modelo 350 "Régimen de franquicia. Declaración informativa del volumen de operaciones comunitario"**.
- Aportaciones al **"Proposal for a Digital Omnibus"**.
- Anteproyecto de Ley por la que **se modifica la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido**, para la transposición parcial de la Directiva (UE) 2025/516 del Consejo, de 11 de marzo de 2025, por la que se modifica la Directiva 2006/122/CE en lo que respecta a las normas del IVA en la era digital.



ACCESO A LA PROFESIÓN

MÁSTER OFICIAL EN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

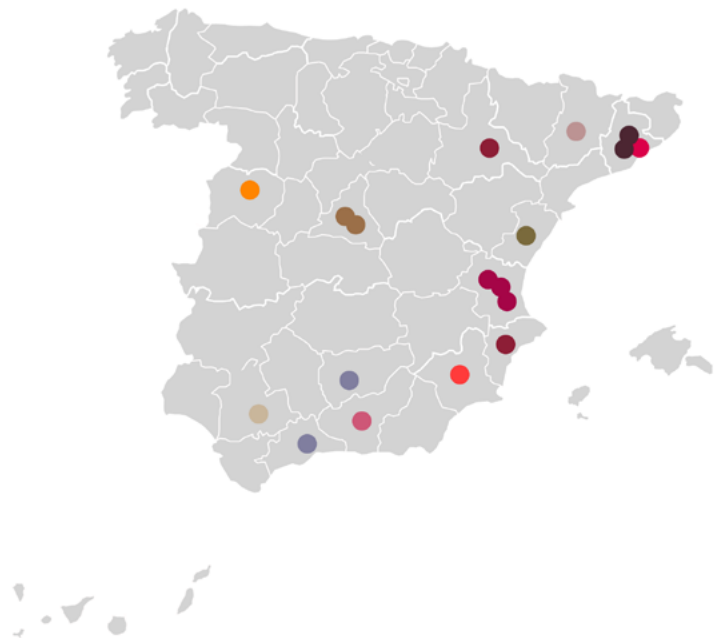
PRUEBAS DE ACCESO

A la profesión de Gestor Administrativo puede accederse a través de dos vías diferenciadas: el Máster de Acceso a la Profesión y las Pruebas de Acceso, convocadas habitualmente de forma anual.

MÁSTER OFICIAL EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Actualmente esta titulación se imparte en distintas universidades, cuya distribución geográfica figura en este mapa

- Universidad de Alicante
- Universidad de Barcelona
- Universidad Abat Oliba
- Universidad de Girona
- Universidad de Granada
- Universidad de Lleida
- Universidad de Alfonso X El Sabio
- Universidad CEU San Pablo
- Universidad de Católica San Antonio
- Universidad de Salamanca
- Universidad Pablo de Olavide
- Universidad Católica de Valencia San Vicente Martir
- Universidad Europea de Valencia (ONLINE)
- Universidad Politécnica de Valencia
- Universidad Jaime I
- Universidad de Zaragoza
- Universidad de Jaén
- Universidad de Málaga



En **2025** se han incorporado

2 nuevos másteres

en Gestión Administrativa

PRUEBAS DE ACCESO

En el año 2025 se celebraron las pruebas publicadas el 31 de julio de 2025 en el BOE. Podían concurrir a pruebas quienes, a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes, reunieran los siguientes requisitos:

- Tener la ciudadanía española o de alguno de los Estados siguientes: Estados miembros de la Unión Europea, Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Estados que concedan reciprocidad de títulos académicos y derechos profesionales a los ciudadanos españoles. En el caso de ciudadanía de otros Estados, las personas aspirantes deberán acreditar el permiso de residencia en España.
- Tener la mayoría de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, en el ámbito de ninguno de los Estados miembros de la Unión Europea, de los demás signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o de los países con los que existan convenios de reciprocidad.
- Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos académicos:
 - Licenciatura en Derecho, en Ciencias Económicas, en Ciencias Empresariales o en Ciencias Políticas establecidas por el artículo 6.e. del Decreto 424/1963, de 1 de marzo, de aprobación del Estatuto Orgánico de la profesión de Gestor Administrativo.
 - Licenciatura del ámbito de las Ciencias Económicas y Empresariales, del Derecho y de las Ciencias Políticas que las sucedieron en el extinto Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales de España.
 - Máster Universitario Oficial implantado al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre o del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad adscrito a la rama del conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas y vinculados al ámbito disciplinar de alguna de las licenciaturas requeridas por el Estatuto Orgánico.
 - Titulación universitaria oficial obtenida en otros estados que acredite su equivalencia al nivel MECES 3 en el área de conocimientos de ciencias sociales y jurídicas y vinculados al ámbito disciplinar de alguna de las licenciaturas requeridas por el Estatuto Orgánico.

Las pruebas en las que hubo más de 213 personas que presentaron su solicitud, tuvieron lugar el 29 de noviembre de 2025 en las Comunidades de Madrid, Islas Baleares y Canarias.

O

7

**SESIONES
PLENARIAS**

A continuación, se desglosan los acuerdos más destacados en los Plenos del Consejo General celebrados durante el año 2025:

- **Nombramiento de D^a. Rosalía de los Santos Gallardo** de Atalanta, Auditoria & Consultoría Empresarial, S.L. como auditora del Consejo para el ejercicio 2024.
- **Impartir a todos los Gestores Administrativos un curso sobre el “Código deontológico y la responsabilidad profesional”** de conformidad con las obligaciones de la nueva encomienda de gestión con la DGT y establecer que, una vez impartido el curso, se realice una prueba final para garantizar que los asistentes disponen de los conocimientos mínimos necesarios al efecto.
- **Nombramiento de los miembros del Tribunal de las Pruebas de Aptitud** para la convocatoria relativa a 2025.
- **Aprobación de la Memoria relativa al ejercicio 2024.**
- **Aprobación de los Presupuestos del ejercicio 2025.**
- **Dotar de Reconocimiento profesionalizante al Máster Universitario en Gestión Administrativa** presentado por la Universidad de Jaén y Málaga.
- **Aprobación de la propuesta de Prorroga del Convenio con el Ministerio de Industria y Turismo para el Establecimiento de Puntos de Atención al Emprendedor (PAE)** integrados en la Red CIRCE.
- **Mantener en el nivel MECES 3 el acceso a la profesión.**
- **Autorizar la firma del Convenio con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Comunidad de Extremadura** para la utilización de la Plataforma de Presentación y Pago Telemático de la Junta de Extremadura.
- **Aprobar el Reglamento para Regular el Funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Seguimiento para el Control de los Másteres Universitarios en Gestión Administrativa** que puede consultarse en el siguiente enlace: [RegFunComMixtasSegMasterUnivGestionAdmin.pdf](#)
- **No interponer recurso de amparo dada su inviabilidad contra la Sentencia del Tribunal Supremo contra el Real Decreto 435/2024, de 30 de abril**, por el que se modifica el Real Decreto 472/2021, de 29 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2018/958, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2018, relativa al test de proporcionalidad, antes de adoptar nuevas regulaciones de profesiones.

- **Renovar la base de datos de V-LEX para 2026 y 2027.**
- **Prorrogar el Convenio con la Agencia Tributaria Valenciana** para la presentación telemática de documentos con trascendencia tributaria.
- **Aprobar, a efectos profesionalizantes, la Modificación de la Memoria Provisional relativa al Máster Interuniversitario en Gestión Administrativa de las Universidades de Jaén y Málaga**, en los términos acordados por su Comisión Mixta de Seguimiento en su sesión de 11 de noviembre de 2025.
- **La concesión a título póstumo a D. Manuel Herranz Lázaro de la Medalla de Oro con cinta de Color Blanco** con Dignidad de Vocal de Honor de la Corporación, de conformidad con los artículos 4 d.) y 6.3 del Reglamento de Honores y Recompensas.
- **Aprobación, a efectos profesionalizantes, la Modificación de la Memoria Provisional relativa al Máster Universitario en Gestión Administrativa de la Universidad Jaime I**, en los términos aprobados por la Comisión Mixta de Seguimiento del pasado 11 de diciembre de 2025.



**CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS DE
GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE ESPAÑA**

